

## PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE VIOLENCIAS II TATU CIRCUS VALÈNCIA

Desde el Tatu Circus València, apostamos por la justicia transformadora, el diálogo, el aprendizaje y crecimiento colectivos y la autodefensa transfeminista interseccional. Queremos romper con las dinámicas aprendidas que siguen reproduciendo las violencias estructurales. A la vez, queremos ser transparentes: el hecho de no ser un colectivo permanente, hace que nuestra capacidad comunitaria para gestionar agresiones desde la justicia transformadora se limite a los tres días que duran las jornadas. Desde el grupo organizador somos conscientes de nuestras limitaciones por el abordaje de muchas de las violencias estructurales que no nos atraviesan. Somos un grupo homogéneo, en el sentido de perfil identitario (todes somos personas blancas, con nivel de estudios mediano-alto y europeas), hay representación de disidencias de género pero en general, nos situamos en la cúspide de los privilegios, y esto comporta una jerarquización inconsciente de algunas opresiones, agresiones y dolores por encima de otros.

Donde más experiencia tenemos es en gestión de violencias machistas, las herramientas que utilizamos se basan en protocolos de gestión de este tipo de violencias. Siendo conscientes que no existen los espacios totalmente seguros, nuestra intención es generar un clima de seguridad y cuidados hacia todes, y por tanto, hacemos un llamamiento a sostener este ambiente y que cada persona autorregule su comportamiento para conseguirlo colectivamente.

Hablamos de agresión para definir cualquier acto que atente directamente contra la integridad de una o varias personas, ya sea ocasionado o sufrido de forma consciente o inconsciente. Las agresiones se suelen producir entre personas en desigualdad de privilegios estructurales. También consideramos agresión cuando las dos partes en igualdad de rango están en desigualdad de condiciones en el momento en el que se produce (todes contra une, ebriedad, etc.).

La agresión puede ser individual y/o colectiva; física y/o psicológica; de carácter personal, social, económico, político y/o espiritual; y, por último, presencial o virtual.

Nuestra apuesta política por las jornadas es priorizar la participación y el bienestar de las personas supervivientes de violencias, sin caer en la deshumanización de las personas que han ejercido violencias.

De manera sistemática, reproducimos muchísimos tipos de violencias en nuestros entornos. Algunas de estas situaciones son públicas y cuentan con procesos formales, y, otros, no. Nos queremos asegurar de que todas sean escuchadas y, por eso, os pedimos vuestra colaboración:

- Si has sufrido agresiones por parte de alguien que crees que quiere venir al evento, o sientes que compartir espacio supone un riesgo por tu seguridad, puedes comunicarnos las necesidades y límites para que podamos actuar respetándolas. Nuestra prioridad es tu presencia y participación segura en este espacio.
- Si has ejercido violencias (las reconozcas o no) y/o estás dentro de un proceso de gestión de agresiones y/o sospechas que tu presencia puede poner en riesgo la seguridad de la/las persona/s agredida/s o el espacio en general, apelamos a tu autorresponsabilidad de no asistir.
- Si sabes de alguien de tu entorno de confianza que haya sido agredido, pedimos que te asegures que tenga apoyo y no tenga que gestionar la comunicación de sus necesidades solo.

Por casos referentes a agresiones previas, podéis contactar al siguiente correo:

[prevencionagresionestcv@proton.me](mailto:prevencionagresionestcv@proton.me) (Este correo se tratará con la máxima confidencialidad).

## **PROTOCOLO**

Desde la organización del Tatu Circus València tenemos un grupo específico de gestión de violencias, os comunicaremos quién forma parte para que podáis dirigiros en caso de necesidad.

\* Si te sientes agredido por alguna persona y necesitas ayuda para gestionarlo o, si por el contrario, has agredido a alguna persona y no sabes cómo actuar al respeto: puedes ponerte en contacto con las personas del grupo de gestión para exponer la situación y ver conjuntamente las opciones a seguir con el objetivo de encontrar una resolución temporal.

### Por nuestra parte:

1. Interveniremos para asegurar que el daño cese, con el consentimiento de la persona que está recibiendo la violencia.
2. Abriremos un espacio de escucha por cada una de las partes implicadas, priorizando la persona que ha recibido las violencias.
3. Transmitiremos las necesidades de la persona agredida a la persona que ha ejercido la violencia. Si no hay reconocimiento ni voluntad de cooperación por parte de la persona que ha ejercido violencias, esta tendrá que abandonar el espacio. Si la persona se niega a abandonar el espacio, suspenderemos la programación hasta que marche.
4. Si por parte de la persona que ha ejercido las violencias hay reconocimiento de las mismas y voluntad de reparación de los daños, definiremos las medidas más adecuadas a seguir en función de las necesidades de la persona que haya sufrido la agresión, priorizando su seguridad. Si es necesario, pararemos las actividades previstas hasta que se dé una resolución temporal.